



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33317

**Nombre:** Historia de la Psicología, Ciencia y Profesión

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 4,5

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	3	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	Historia y Deontología de la Psicología	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

PASTOR SORIANO JUAN CARLOS

## RESUMEN

Esta asignatura pretende ofrecer una visión integradora y de conjunto de la ciencia psicológica. Se estudian las principales corrientes, orientaciones y escuelas que han ido marcando el desarrollo de la psicología a lo largo del tiempo, desde una perspectiva longitudinal y transversal. Se sigue su evolución temporal desde los orígenes y fundación de la psicología moderna hasta la época contemporánea y se examina su desarrollo histórico como especialidad académica, ciencia y profesión. La asignatura también pretende proporcionar un marco de referencia histórico en el que los estudiantes puedan integrar de forma comprensiva, coherente y significativa la información y conocimientos básicos que han ido adquiriendo en otras asignaturas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los conocimientos básicos de psicología adquiridos en los cursos precedentes.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer los principios del método científico y las características de los diferentes métodos utilizados en Psicología y sus técnicas de análisis.

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Introducción a la Historia de la Psicología.

- 1.1 Los antecedentes de la psicología moderna.
- 1.2. La fundación de la psicología moderna.

### 2. Historia de la psicología hasta la segunda guerra mundial.

- 2.1 El desarrollo de la psicología moderna en Europa.
- 2.2 El desarrollo de la psicología moderna en América.



**3. Historia de la psicología después de la segunda guerra mundial**

- 3.1 El desarrollo de la psicología moderna en Europa.
- 3.2 El desarrollo de la psicología moderna en América.

**4. Historia de la aplicada y profesional.**

- 4.1 El desarrollo de la psicología aplicada en Europa.
- 4.2. El desarrollo de la psicología aplicada en América.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	47,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>67,50</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

M1. Clases teóricas impartidas por el docente en las que se desarrollarán los diferentes contenidos de la asignatura, dando al alumno la oportunidad de participar en aquellas cuestiones que vayan surgiendo o se vayan planteando a lo largo de la exposición.

M18. Realización de actividades prácticas: estudio de casos, debate y análisis y comentario de textos.

M6. Tutorías programadas individuales o grupales para la supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.

El uso de dispositivos móviles, tabletas y ordenadores portátiles estará a disposición de la metodología docente propuesta por cada profesor/a.

**EVALUACIÓN**



El sistema de evaluación de esta asignatura se distribuye de la siguiente forma:

SE1: Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba individual final (examen) en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. Esta prueba planteará preguntas sobre una selección de los contenidos.

SE2: Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo.

SE3: Participación activa en las actividades de clase y entrega de aquellas actividades que se indiquen.

La evaluación de contenidos teóricos y prácticos mediante el examen (SE1) equivaldrá al 80% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 para poder optar al aprobado.

La evaluación continua o de progreso (SE2+ SE3) equivaldrá al 20% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 1,5 sobre 3 para poder optar al aprobado. Este 20% se distribuirá en dos partes equivalentes: un 10% para los informes o trabajos realizados y presentados por escrito (SE2), y un 10% para las actividades (lecturas, comentarios, cuestionarios y resto de ejercicios) realizados y/o entregados en el aula (SE3). Esto quiere decir que los informes y trabajos escritos (SE2) puntúan de 0 hasta 1 punto, y las actividades en el aula (SE3) puntúan de 0 hasta 1 punto. La evaluación continua o de progreso (SE2+SE3) computa ambas cosas, de 0 hasta 2 puntos.

Se especificarán los trabajos presenciales y/o no presenciales que los estudiantes tendrán que realizar y entregar a lo largo del curso y el calendario de entrega o exposición de estos trabajos. Los informes y actividades realizados y entregados fuera del plazo acordado para su realización y entrega serán penalizados.

El requisito para aprobar la asignatura es obtener una nota mínima de 5 sobre 10 tanto en el examen (SE1) como en las actividades de la evaluación continua o de progreso (SE2+SE3), es decir, una nota mínima de 5 sobre 10 (4 sobre 8) en la prueba individual final o examen (SE1) y una nota media mínima de 5 sobre 10 (1 sobre 2) en el conjunto de tareas, incluyendo los informes y trabajos escritos (SE2 que puntúan de 0 hasta 1 punto) y las actividades en el aula (SE3 que puntúan de 0 hasta 1 punto).

En caso de conseguir la puntuación mínima tanto en el examen (4 en SE1) como en el conjunto de tareas (trabajos y actividades) de la evaluación continua (1 en SE2+SE3) la calificación final se obtendrá sumando (SE1+SE2+SE3), teniendo en cuenta los porcentajes indicados (SE1 el 80% de la nota, SE2 el 10% de la nota, SE3 el 10% de la nota). En caso de no conseguir la puntuación mínima, ya sea en el examen (SE1) o en las actividades (SE2+SE3), las calificaciones parciales no se sumarán, y la calificación final será de suspenso, con la nota de la parte suspensa (examen o tareas de la evaluación continua).

En la segunda convocatoria se mantendrá la nota de la parte aprobada en la primera convocatoria siempre que sea superior a 4 sobre 8 en los contenidos teórico-prácticos y superior a 1 sobre 2 en la evaluación continua. Para recuperar la parte o las partes que estén suspensas se aplicarán los siguientes criterios:

SE1) La evaluación de contenidos teórico-prácticos será recuperable en segunda convocatoria y se evaluará mediante un examen de contenidos teórico-prácticos similar al de la primera convocatoria. La nota obtenida en el examen equivaldrá al 80% de la calificación final (de 0 hasta 8 puntos).

SE2) Esta parte de la evaluación continua será recuperable en segunda convocatoria y el profesor/a establecerá las fechas y los procedimientos para la recuperación. Se podrán realizar y entregar informes y trabajos por escrito, similares a los realizados y entregados por escrito en la primera convocatoria (no los mismos). La nota obtenida en



los trabajos equivaldrá al 10% de la calificación final (de 0 hasta 1 punto).

SE3) Esta parte de la evaluación continua no será recuperable en segunda convocatoria al ir ligada a la asistencia y participación en clase. Se mantendrá la nota parcial obtenida en la primera convocatoria (de 0 hasta 1 punto).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN. La calificación de la asignatura quedará sometida al que se dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio).

De acuerdo con la normativa de la UV, la nota se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

De 0 a 4.9: suspenso.

De 5 a 6.9: aprobado.

De 7 a 8.9: notable.

De 9 a 10: excelente o excelente matrícula de honor.

La mención de matrícula de honor se podrá otorgar según lo dispuesto en el Reglamento

ADVERTENCIA SOBRE PLAGIOS. La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Se tendrá en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en documentos oficiales de la Universidad. En horario de tutoría se podrán requerir entrevistas individuales o en grupo con la condición de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar esta verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias básicas

Sáiz, M. (coordinadora) (2012): *Historia de la psicología*. 3ª edición. Barcelona: UOC. ISBN: 9788490294352 (edición en castellano)

Sáiz, M. (coordinadora) (2000): *Història de la psicología*. Barcelona: UOC. ISBN: 8484291529 (edición en catalán)

Leahey, T.H. (2025): *A critical history of psychology. From antiquity to modernity*. 9th. Edition. New York: Routledge. ISBN 9781032539669 (edición en inglés)

### Referencias complementarias



Tortosa, F. (coordinador) (1998): *Una historia de la psicología moderna* Madrid: McGraw Hill Interamericana. ISBN: 8448113934

Tortosa, F.; Civera, C. (coordinadores) (2006): *Historia de la psicología*. Madrid: McGraw Hill Interamericana. ISBN: 9788448198244

Jiménez, B.; Balltandre, M.(2023). *Una (una altra) història de la psicologia*. Perspectives crítiques i conceptes d'anàlisi. Barcelona: FUOC.

Balltandre, M.; Jiménez, B.(2023). *Una història crítica de la psicologia*. Casos d'anàlisi per a una altra història de la disciplina. UOC.

Henley, T.. (2024). *Hergenhahn's An Introduction to the History of Psychology*. 9th Edition. Boston: Cengage. ISBN: 9780357797716

Woody, W.D.; Viney, W. (2024): *A History of Psychology. The Emergence of Science and Applications*. 7th Edition. Boston: Routledge. ISBN: 9781032035086